

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES DE MARISCO EXPORMARJOR S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en el local de la Compañía situado en La Providencia, se reúnen los siguientes : 1) **BALDA MEZA MARYURI MONCERRATE**, propietario de quinientos diez (510) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) **PADILLA GOMEZ ALADINO ALFONSO**, propietario de cuatrocientos noventa (490) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; los mismos que constituyen el cien por ciento del Capital social suscrito. Dejando como constancia la asistencia que representan el 100% del capital suscrito. El Presidente revisando que hay el quórum reglamentario da por instalada la Junta. Seguidamente se da lectura a los puntos del orden del día: Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente del año 2017; Dos) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del año 2017; Tres) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2017; Cuatro) Presentación y aprobación del Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del año 2017; Cinco) Presentación y aprobación del Estado de Resultados Integral del año 2017; Seis) Autorizar al representante legal legalizar todo lo resuelto en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Acto seguido el Presidente dispone que el señor Secretario de lectura al **PRIMER PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE DEL AÑO 2017.** INFORME DEL PRESIDENTE PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR LA SR. ALADINO ALFONSO PADILLA GOMEZ DEL PERÍODO 2017. Sometiéndonos a las normativas de la Ley de Compañías y Estatutos, presento a Ustedes el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Al terminar mi informe quiero agradecer la colaboración prestada por el personal, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad. Habiendo dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, finalmente pongo a vuestra consideración este informe. Después de las deliberaciones pertinentes el informe es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Posteriormente se da lectura al **SEGUNDO PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2017.** INFORME DE GERENTE PRESENTADO A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR LA SRA. MARYURI BALDA MEZA DEL PERÍODO 2017. En mi gestión administrativa, como Gerente he cumplido a todas las normativas de las dependencias del Estado, presentando todo el aval correspondiente, para poder ejercer todas las actividades de la empresa.

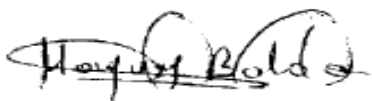
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES. - Como gerente he cumplido las disposiciones de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y en el aspecto administrativo se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones. **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.** - La compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de control interno. Por lo que se ha mantenido el sistema de contabilidad, capaz de obtener información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones.

RECOMENDACIONES. - Trabajar más en el año 2018, buscando todas las estrategias, para que las ventas sean de volumen considerado, y tratando de disminuir los costos y gastos en todo lo que sea posible y este dentro de la ley. Al terminar mi informe, quiero agradecer la colaboración prestada

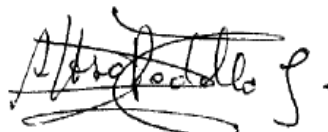
por el personal administrativo y de ventas, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad, dejo constancia este informe. el mismo que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Seguidamente el **TERCER PUNTO** de orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017**. INFORME DE LA COMISARIA PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PRESENTADO POR LA ING. DIANA MACAS COMISARIA DEL PERÍODO 2017. Una vez notificado legalmente para desempeñar la función de Comisario de la Compañía, presento el informe del ejercicio económico año 2017.

ASPECTOS LEGALES. - EXPORTACIONES DE MARISCO EXPORMARJOR S.A. cumplió con los requisitos de ley y los estatutos, de igual las resoluciones de las Juntas de Accionistas, las mismas que son resueltas en forma oportuna según los libros de actas. Las actividades de la compañía, han sido normales existiendo colaboración de todo el personal.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión y podemos indicar que presentan razonablemente la consistencia fundamentada en la aplicación de las Dejo constancia de mi agradecimiento al personal administrativo y a los directivos por la facilidad que me dieron para realizar la información y así poder presentar el informe que dejo a vuestra consideración. Informe es **APROBADO** por la **UNANIMIDAD** de los accionistas. Inmediatamente el secretario da lectura al **CUARTO PUNTO** para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017**, acto seguido se da lectura al Estado de Situación Financiera del año 2017, en el cual menciona cada una de las cuentas contables del Activo, Pasivo y Patrimonio con su respectivo valor y de acuerdo a las NIIF para Pymes. Luego de un tiempo prudente y viendo que las cuentas contables están encajadas de acuerdo a la ley, los accionistas asistentes deciden **APROBAR** por **UNANIMIDAD** el balance. Consecuentemente la secretaria da lectura al **QUINTO PUNTO** para **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2017**, se procede a leer las cuentas de Ingresos, Costos y Gastos con sus montos. Aprovecho la oportunidad para hacer un llamado a los accionistas para que consideren necesario que en el 2018 se continúe capacitando al personal con respecto a las normativas tributarias y laborales, para así contribuir con el beneficio económico de la empresa, después de las deliberaciones los accionistas **APRUEBAN** por **UNANIMIDAD** este punto. Finalmente se da lectura al **SEXTO PUNTO**, **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL LEGALIZAR TODO LO RESUELTO EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, lo cual es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Por secretaria se concede un receso de quince minutos siendo las 10H45. Reinstala la misma siendo las 11H00, se procede a dar lectura a la presente acta, la cual es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de los accionistas presentes, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Maryuri Moncerrate Balda Meza
GERENTE - SECRETARIA



Aladino Alfonso Padilla Gómez
PRESIDENTE